

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

6378 Orden SSI/1003/2012, de 27 de abril, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SSI/531/2012, de 28 de febrero.

Por Orden SSI/531/2012, de 28 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, varios puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indica y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.

Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de abril de 2012.—La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P.D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María, Jesús Fraile Fabra.

ANEXO
Convocatoria: Orden SSI/531/2012, de 28 de febrero (BOE 15-03-2012)

| N.º de orden | Puesto adjudicado | | | Puesto de procedencia | | | | Datos personales adjudicatario/a | | | |
|--------------|-------------------|---|-------|---|-------|------------------|--|----------------------------------|-----|-------|------------|
| | Código puesto | Puesto de trabajo | Nivel | Ministerio, Centro Directivo, Provincia | Nivel | Cplmto. Especif. | Apellidos y nombre | N.R.P. | Gr. | Cppo. | Situación. |
| 1 | 4845556 | Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios. | 30 | Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia. Madrid | 30 | 24.332.42 | LENS CABRERA, JUAN CARLOS | 5040891546A6450 | A1 | 6450 | Activo |
| 2 | 5082052 | Subdirectora Adjunta. Subdirección General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios. | 29 | Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia. Madrid | 29 | 19.626.88 | GUILLÓ IZQUIERDO, M ^a JESÚS | 5030184602A6450 | A1 | 6450 | Activo |
| 3 | 4729892 | Subdirector General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondo de Cohesión. | 30 | Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Dirección General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia. Madrid | 30 | 24.332.42 | RELAÑO TOLEDANO, JORGE JUAN | 0307133735A1604 | A1 | 1604 | Activo |